

H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-007

C. MARTHA PATRICIA CANDELAS MORALES
AVENIDA LAZARO CARDENAS N° 3 PARAJE NUEVO
AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	AVENIDA FRANCISCO VILLA		
No.	11	Colonia	PARAJE NUEVO
Congregación	N/A	Mpio.	AMATLÁN DE LOS REYES, VER.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. MARTHA PATRICIA CANDELAS MORALES		
Domicilio	AVENIDA LAZARO CARDENAS	No.	3
Colonia	PARAJE NUEVO	Congregación	N/A
C.P.	94940	Teléfono (s)	-----

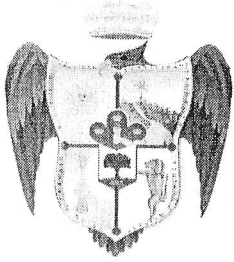
DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada conforme lo señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-Llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo del predio	HABITACIONAL DE SEGUNDO ORDEN		
Solicitud para:	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR		
Obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Ampliación	Modificación
Registro	Reparación	Cambio a régimen de Condominio:	
Otros (especifique)			



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlan de los Reyes, Ver.
2018-2021



CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

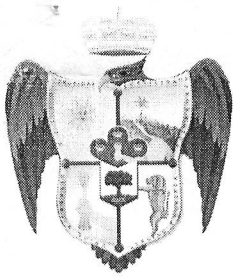
Superficie del terreno:	200.00 m ²	Superficie ocupada de la planta baja	
Superficie total a construir:	58.50 m ²	Superficie de ampliación	0.00 m ²
Área libre	- m ²	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	3.00 m ²
Numero de niveles	1 Uno	Numero de elevadores	---
Observaciones	<p>La presente licencia, es válida únicamente para la realización de los trabajos y volúmenes especificados en la descripción del proyecto.</p> <p>Incurrir en la negativa o desobediencia a lo indicado, significará la terminación de esta licencia, por lo que se procederá a la cancelación de los trabajos y la aplicación de multas y sanciones correspondientes.</p>		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tipo	Construcción	Uso específico
Construcción	Construcción de casa Habitación Unifamiliar de un Nivel	Casa Habitación Unifamiliar

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto. Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la vigencia de esta Licencia de construcción es de 365 días (un año) a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

ATENTAMENTE



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-004

C. EMILIO ROSAS SÁNCHEZ
PREDIO COL. GARDENIAS Y/O VILLAS DE RÍO SECO
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de **LICENCIA DE OBRAS DE MOVIMIENTO DE TERRACERÍAS EN CORTES Y TERRAPLENES** se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	Carretera Peñuela – Paso del Macho		
No.	S/N	Colonia	Las Gardenias
Congregación	Las Gardenias	Mpio.	Amatlán de los Reyes, Ver.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. Emilio Rosas Sánchez		
Domicilio	C. Ignacio Zaragoza Lote 3	No.	S/N
Colonia	Peñuela	Congregación	Peñuela
C.P.	94945	Teléfono (s)	---

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

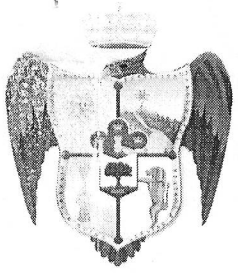
Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada conforme lo señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-Llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo solicitado	NO ESPECIFICADO		
Solicitud para:	CONSTRUCCION.		
Obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Ampliación	Modificación
Registro	Reparación	Cambio a régimen de Condominio	
Otros (especifique)	MOVIMIENTO DE TIERRAS, CORTES Y TERRAPLENES		





H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlan de los Reyes, Ver.
2018-2021



CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	0.00 m ²	Superficie ocupada de la planta baja	
Superficie total construida:	0.00 m ²	Superficie de ampliación	
Área libre	0.00m ²	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	---
Numero de niveles		Numero de elevadores	---
Observaciones	<p>La presente licencia, es válida únicamente para la realización de los trabajos y volúmenes especificados en la descripción del proyecto.</p> <p>Deberá atender a las instrucciones giradas a esta Dirección de Obras Públicas por parte de las Direcciones Municipales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecología: No se autoriza el derribo de árboles existentes dentro de la propiedad y se conservará su condición y estabilidad con taludes naturales sobre su periferia. • Protección Civil: No se excederá el límite del terreno natural, sobre las colindancias, tanto a vía pública como a particulares a fin de conserva la integridad del propio bien y de los vecinos. <p>Incurrir en la negativa o desobediencia a lo indicado, significará la terminación de esta licencia, por lo que se procederá a la cancelación de los trabajos y la aplicación de multas y sanciones correspondientes.</p>		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

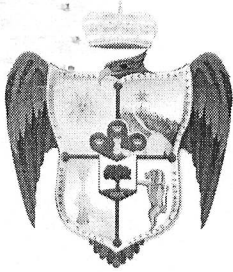
Tipo	Construcción	Uso específico
Baldío	700m3 (movimiento de tierra)	Indefinido

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto. Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la **vigencia** de esta **Licencia de construcción** es de **365 días (un año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

ATENTAMENTE
Amatlán de los Reyes, Ver. A 06 de febrero de 2018

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
Ing. Raymundo Nolas Reyes, Ver.
Director De Obras Públicas
2018, 2021

C.C.P ARCHIVO 2018



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-005

C. NORMA ROMERO VÁSQUEZ
AVENIDA 4 SIN NÚMERO, LA PATRONA
AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN** se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	AVENIDA 4		
No.	S/N	Colonia	LA PATRONA
Congregación	LA PATRONA	Mpio.	Amatlán de los Reyes, Ver.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. NORMA VÁSQUEZ ROMERO		
Domicilio	AVENIDA 4	No.	S/N
Colonia	LA PATRONA	Congregación	LA PATRONA
C.P.	94945	Teléfono (s)	---

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

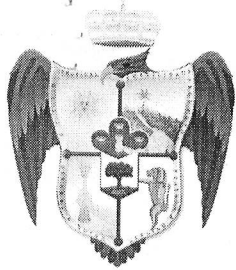
Norma Romero V.
20/02/2018.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada conforme lo señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-Llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo del predio	ALBERGUE, COMEDOR ESPERANZA DEL MIGRANTE.		
Solicitud para:	CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA		
Obra nueva	Ampliación <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación	Demolición
Registro	Reparación	Cambio a régimen de Condominio	
Otros (especifique)			





H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	950.00 m ²	Superficie ocupada de la planta baja	
Superficie total construida:	- m ²	Superficie de ampliación	65.00 m ²
Área libre	- m ²	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	---
Numero de niveles	1 Uno	Numero de elevadores	---
Observaciones	<p>La presente licencia, es válida únicamente para la realización de los trabajos y volúmenes especificados en la descripción del proyecto.</p> <p>Incurrir en la negativa o desobediencia a lo indicado, significará la terminación de esta licencia, por lo que se procederá a la cancelación de los trabajos y la aplicación de multas y sanciones correspondientes.</p>		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tipo	Construcción	Uso específico
Construcción Ampliación	Construcción de capilla con sección de 10.00m de profundidad x 6.50m de ancho	Albergue: Comedor, esperanza del migrante.

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto.

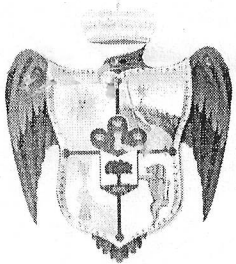
Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la vigencia de esta Licencia de construcción es de **365 días (un año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

ATENTAMENTE
Amatlán de los Reyes, Ver. A 20 de febrero de 2018



Ing. Raymundo Nolasco Villa
Director De Obras Públicas

C.C.P ARCHIVO 2018



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlan de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-002

C. EDUARDA HIDALGO MIRANDA.
MANZ.3 LOTE 13 CALLE JUAN ESCUTIA, S/N COL. LA DESVIACIÓN,
AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	Manzana 3, Lote 13, Calle Juan Escutia		
No.	S/N	Colonia	
Congregación	Col. La Desviación, Amatlán de los Reyes	Mpio.	Amatlán de los Reyes, Ver.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. EDUARDA HIDALGO MIRANDA		
Domicilio	Calle Principal Lt 47 Mza B	No.	S/N
Colonia	Altepetzinatl	Congregación	Amatlán de los Reyes, Ver
C.P.	94954	Teléfono (s)	---

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

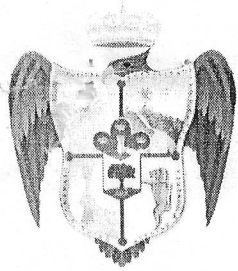
Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo	HABITACIONAL	Requiere la obra licencia de uso del suelo	---
Solicitud para:	CONSTRUCCION.		
Obra nueva	X	Ampliación	Modificación
			Demolición



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



Registro	Cambio de Uso	Reparación	Cambio a régimen de Condominio:
Otros (especifique)	Construcción de CASA HABITACION		

CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	105.00 m ²	Superficie ocupada de la planta baja	---
Perímetro:	44.00 m	Numero de viviendas (en su caso)	---
Superficie total construida:	105.00 m	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	2.60 mts.
Área libre	---	Numero de elevadores	---
Numero de niveles	---		
Observaciones	<p>- LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SE RESUELVE DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL PREDIO POR PARTE DEL PERSONAL DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE PRESENTA REPORTE FOTOGRÁFICO INDICANDO REFERENCIAS DE LOS ALCANCES DEL PREDIO.</p> <p>- ESTE DOCUMENTO PERDERÁ TODA VALIDES SI SE INCUMPLEN LAS INDICACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE CATASTRO.</p>		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tipo	Construcción	Uso específico
Casa Habitación	105.00 metros	Habitacional

ANEXOS OBLIGATORIOS A LA SOLICITUD

Constancia de uso del suelo	---	Alineamiento	---
Numero oficial	---	Plano arquitectónico o croquis	---
Planos estructurales	---	Plano de instalaciones hidráulica sanitaria eléctrica	---

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto.

Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la **vigencia** de esta **Licencia de construcción** es de **365 días (un año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia del documento.

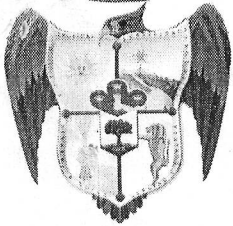
ATENCIONAMENTE
Amatlán de los Reyes, Ver. A 12 de Enero de 2018



Reservado Eduardo Talavera M

Ing. Raymundo Nolasco Villa
Director De Obras Públicas

C.C.P ARCHIVO 2018



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-001

C. DONATO BAROJAS DÍAS.
DOM. CONOCIDO COL. IGNACIO ZARAGOZA,
AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	Lote Plan Ojo De Agua Chico		
No.	S/N	Colonia	
Congregación	Ojo de Agua Chico	Mpio.	Amatlán, Ver.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. DONATO BAROJAS DÍAZ		
Domicilio	DOMICILIO CONOCIDO	No.	S/N
Colonia	IGNACIO ZARAGOZA	Congregación	AMATLÁN DE LOS REYES
C.P.	94943	Teléfono (s)	---

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

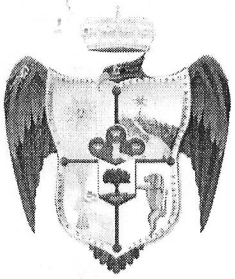
Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada con lo que señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a la suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.

OBRAS PUBLICAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo	HABITACIONAL	Requiere la obra licencia de uso del suelo	---
Tipología para:	CONSTRUCCION.		
Obra nueva	X	Ampliación	Modificación
			Demolición

Recibido
09/01/18



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



Registro	Cambio de Uso	Reparación	Cambio a régimen de Condominio:
Otros (especifique)	Construcción de BARDA PERIMETRAL		

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	3,102.01m²	Superficie ocupada de la planta baja	---
Perímetro:	231.36m	Numero de viviendas (en su caso)	---
Superficie total construida:	55 m	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	2.4 mts.
Área libre	---	Numero de elevadores	---
Numero de niveles	---	Observaciones	
<p>- LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SE RESUELVE DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL PREDIO POR PARTE DEL PERSONAL DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE PRESENTA REPORTE FOTOGRÁFICO INDICANDO REFERENCIAS DE LOS ALCANCES DEL PREDIO.</p> <p>- ESTE DOCUMENTO PERDERÁ TODA VALIDES SI SE INCUMPLEN LAS INDICACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE CATASTRO.</p>			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tipo	Construcción	Uso específico
Barda Perimetral	55 metros	Habitacional - Agrícola

ANEXOS OBLIGATORIOS A LA SOLICITUD

Constancia de uso del suelo	---	Alineamiento	C-AL/2018/1001
Numero oficial	----	Plano arquitectónico o croquis	---
Planos estructurales	---	Plano de instalaciones hidráulica sanitaria eléctrica	---

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto.

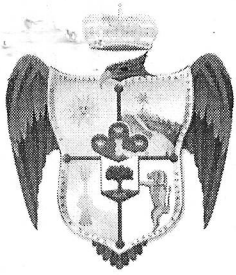
Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la **vigencia** de esta **Licencia de construcción** es de **365 días (un año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este periodo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

ATENTAMENTE
Amatlán de los Reyes, Ver. **4 de Enero de 2018**

OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL
V AMATLÁN
DE LOS REYES, VER.
2018-2021
Ing. Raymundo Nolasco Villa
Director De Obras Públicas

Recibido
09/01/18

C.C.P ARCHIVO 2018



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
LICENCIA No.: LC-2018-002

C. RUPERTO MARTÍNEZ MENDOZA.
LOTE No. 18, MANZANA 5 DE LA COL. SANTA CRUZ,
AMATLÁN DE LOS REYES, VER.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN OBRA DE AMPLIACIÓN** se determina que cumple con lo que señala la Ley de Asentamientos humanos para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1° 18°, 51°, 71° 83°, 91°, 92° 97°, 113°; El reglamento de construcciones para el estado de Veracruz-Llave en sus artículos 1°, 2°, 29°, 30, 31°, 32°, 37°, 39°, 40°, 43°, 45°, 49°, 50°, 51°, 52°, 63°, 65°. Así como la zonificación, uso, densidad y/o intensidad que señala el plano regulador de uso del suelo correspondiente al predio para el cual se pretende licencia. Los datos y la documentación que proporcionan para la presente solicitud se relacionan con el anexo o anexos que se acompañan y que forman parte integrante de la solicitud.

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación:	Lote No. 18, Manzana 5		
No.	S/N	Colonia	Santa Cruz
Congregación	Amatlán	Mpio.	Amatlán de los Reyes, Ver.

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre:	C. Ruperto Martínez Mendoza		
Domicilio	Camino al Zapote, Lote No. 18 M-5	No.	S/N
Colonia	Santa Cruz	Congregación	Amatlán
C.P.	94954	Teléfono (s)	---

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

Nombre:	SIN-	Registro no. DRO	---
Domicilio	---	No.	---
Colonia	---	Congregación	---
C.P.	---	Teléfono (s)	---

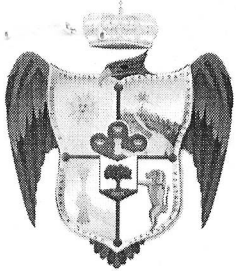
Por lo anteriormente expuesto, fundado y consciente de lo manifestado se advierte que en caso de incurrir la solicitud en error o falsedad en los datos asentados, la licencia única de construcción sea revocada o cancelada conforme lo señalan los artículos 32°, 47° 48° 357° 358° y 359° del reglamento de construcciones del estado de Veracruz-Llave así como la aplicación de las medidas que señalan en sus artículos referentes a suspensión, clausura o demolición de la construcción, independientemente de las sanciones de carácter pecuniario que sean aplicables.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Uso del suelo solicitado	HABITACIONAL	Requiere la obra licencia de uso del suelo	---
Solicitud para:	CONSTRUCCION.		
Obra nueva	Ampliación	X	Modificación Demolición



06 Febrero 2018
Araceli Mtz Corona



H. Ayuntamiento Constitucional
Amatlán de los Reyes, Ver.
2018-2021



Registro	Cambio de Uso	Reparación	Cambio a régimen de Condominio:
Otros (especifique)	Construcción de CASA HABITACION		

CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LA OBRA

Superficie del terreno:	151.00 m ²	Superficie ocupada de la planta baja	32.00m ²
Perímetro:		Superficie de ampliación	20.00m ²
Superficie total construida:	32.00 m ²	Altura máxima de la construcción sobre nivel de banquetta	---
Área libre	101.00m ²	Numero de elevadores	---
Numero de niveles	Uno	Observaciones	-

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tipo	Construcción	Uso específico
Casa Habitación	32.00 metros	Habitacional

ANEXOS OBLIGATORIOS A LA SOLICITUD

Constancia de uso del suelo	---	Alineamiento	---
Numero oficial	---	Plano arquitectónico o croquis	---
Planos estructurales	---	Plano de instalaciones hidráulica sanitaria eléctrica	---

Esta licencia única de construcción se otorga en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y particulares, así como la descripción del proyecto.

Se informa que el propietario y al director responsable de obra, que la **vigencia** de esta **Licencia de construcción** es de **365 días (un año)** a partir de la fecha de expedición de la misma, así también se informa que en caso de no llevar a cabo la construcción dentro de este plazo de licencia de construcción, se podrá solicitar prorroga presentando original y copia de este documento.

Amatlán de los Reyes, Ver. A 06 de febrero de 2018

ATENTAMENTE

OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL AMATLAN DE LOS REYES, VER.
 Ing. Raymundo Noriega Villa
 Director De Obras Publicas

C.C.P ARCHIVO 2018